

ACTA MIL CATORCE. En el Salón de Sesiones del Registro Nacional de las Personas Naturales; San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del día uno de noviembre de dos mil dieciocho. Reunidos los miembros de la Junta Directiva del Registro Nacional de las Personas Naturales, Presidenta Licenciada **MARIA MARGARITA VELADO PUENTES**, Registrador Nacional Adjunto Licenciado **JAVIER TRANSITO BERNAL GRANADOS** Directivos: Licenciado **JOSÉ ANTONIO HERNANDEZ**, Doctor **JULIO ALFREDO OLIVO GRANADINO**, Doctor **HUGO ROBERTO CARRILLO CORLETO**, Licenciado **JORGE ALBERTO JIMENEZ**, Señora **MARIELA PEÑA PINTO**, Licenciada **ANA DEL ROCIO LARA AYALA**, Licenciado **JOSÉ GUILLERMO ALMENDARIZ CARIAS** y Licenciado **JAIME ERNESTO CERÓN SILIÉZAR**, Secretario de la Junta Directiva. Se encuentra también presente el señor Director Ejecutivo Licenciado Otto Rolando Olivares. La señora presidenta procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1. Establecimiento del Quórum. 2. Aprobación de la agenda. 3. Lectura y aprobación del acta anterior. **4. "Informe de reunión de la comisión de seguimiento del contrato de concesión de los servicios públicos del sistema de registro, emisión y entrega del Dui correspondiente al mes de agosto y septiembre 2018". Para conocimiento.** 5. Solicitud de autorización para proceder a destrucción de 45 cajas con DUI's inutilizados y dos cajas con tarjetas base inutilizadas. Para su aprobación o denegación. 6. Varios. Tomándose los acuerdos siguientes: 1. Establecimiento del quórum. 2. Aprobación de la agenda. La señora presidenta sometió a aprobación la agenda. La Junta Directiva Acuerda: Aprobar la agenda presentada. **3. Lectura y aprobación del acta anterior.** La Junta Directiva Acuerda: aprobar el acta leída. **4. "Informe de reunión de la comisión de seguimiento del contrato de concesión de los servicios públicos del sistema de registro, emisión y entrega del Dui correspondiente al mes de agosto y septiembre 2018". Para conocimiento.** La señora presidenta solicitó a los miembros de la Comisión de Seguimiento del Contrato presentes: Directora de Identificación Ciudadana Licenciada Ángela María Deleón de Ríos, Administrador del Contrato Lic. Marlon Avendaño, Jefe de la Base de Datos señor David Perdomo y el señor Director Ejecutivo Lic. Otto Rolando Olivares Salazar, con excepción del Asesor Jurídico Lic. Carlos Ivan Samayoa por no estar presente, a que presentaran este punto. El Lic. Marlon Avendaño presentó el informe detallado de cada uno de los puntos, los acuerdos tomados en las diferentes reuniones de seguimiento al Contrato tanto de la Concesionaria como del RNPN y el seguimiento a los mismos de los meses de agosto y septiembre, explicando que las reuniones se realizan la última semana de cada mes; así como las auditorías realizadas y acciones efectuadas entre ellas: proceso de registro, emisión y entrega del Dui, la auditoria y reporte y de tiempos de entrega del Documento Único de Identidad en los centros de servicio,

m

B

A

RC

e

su

P

A

publicidad y orientación de los usuarios, informe mensual de pauta de medios de parte de la concesionaria, ejecución de plan de medios por la concesionaria, mantenimientos preventivos, mantenimiento del sistema de personalización ctp 57, prueba semanal de la planta eléctrica en los Duicentros; la cantidad de citas realizadas durante ese periodo por internet, así como la situación de los pagos a la concesionaria y los depósitos realizados. Resaltó el Lic. Marlon Avendaño las gestiones y seguimiento que realizan como comisión de las peticiones que hacen a la concesionaria. Apúnto el Lic. Marlon Avendaño las gestiones y seguimiento que realizan como comisión de las peticiones que hacen a la concesionaria del aviso que puso ante la Fiscalía General de la Republica del robo que fue objeto en fecha siete de julio del año 2017, un equipo técnico de la Concesionaria que se conducía en un vehículo de la empresa sobre la carretera panamericana, de un módulo láser dañado que iba a ser reparado del Duicentro de San Francisco Gotera. Los señores directivos señalaron la importancia de estas actividades a efecto de dar cumplimiento con la verificación y supervisión del Contrato, tal como ha sido recomendado en otras ocasiones. Como Comisión de Seguimiento del RNP, concluyeron que conforme al "Plan de Trabajo de la Comisión de Seguimiento del Contrato de "Concesión de los Servicios Públicos del Sistema de Registro, Emisión y Entrega de Documento Único de Identidad", se han ejecutado los rubros ahí consignados y presentados, no existiendo incumplimiento alguno en las obligaciones establecidas. En relación a los temas: Retroalimentación y Solicitudes de Direcciones y Jefaturas del RNP; y la retroalimentación a las solicitudes de la Concesionaria, se realizan con el seguimiento respectivo. Por lo anterior solicitan que se de por recibido el presente informe. Evacuo diferentes consultas. Sobre el punto la Licda. Ana del Rocío Lara Ayala, recordó que en anteriores ocasiones había señalado la necesidad de que se comunique al público con anticipación, que en los casos de tramites con partida "subsidiaria" es necesario presentar la certificación de la misma, pues en sus visitas a varios Duicentros ha constatado que no se hace, por lo que solicita se tomen medidas para los mencionados efectos; Además, solicita se presente informe de la cantidad de casos suspendidos por esta causa, y sugiere se actualice el plan de trabajo de esta comisión; Agrego que existen también quejas del público en el Duicentro de San Marcos, pues carece de estacionamiento, por otra parte, en el Duicentro ubicado en ciudad Merliot, se está demoliendo la parte superior del edificio que alberga las oficinas, lo que pone en peligro la afluencia del público, por ello pide que se solicite a la empresa explicaciones sobre esta situación. De estas peticiones tomaron nota los miembros de la comisión para su seguimiento. **Después de discutido este punto, la Junta Directiva Acuerda:** dar por conocido y recibido el Informe de Reuniones de la Comisión de seguimiento del Contrato de CONCESION DE LOS SERVICIOS

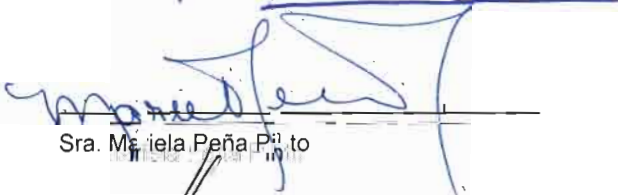
PUBLICOS DEL SISTEMA DE REGISTRO, EMISIÓN Y ENTREGA DEL DUI (RNPN-MUHLBAUER ID SERVICES GMBH) de los meses de agosto y septiembre. **5. Solicitud de autorización para proceder a destrucción de 45 cajas con DUI's inutilizados y dos cajas con tarjetas base inutilizadas. Para su aprobación o denegación.** La señora Presidenta solicitó al Lic. Oscar Navas, Jefe de la Unidad de Procesamiento de Partidas, a que presentara este tema. Expuso el Lic. Navas que se solicita proceder con la destrucción de 45 cajas que contienen 90,101 Documentos Únicos de Identidad inutilizados y 2 cajas que contienen 6,952 Tarjetas Base. Menciono que se tiene proyectado realizarlo en aproximadamente 5 días hábiles. Por lo anterior solicita se autorice la anterior destrucción, realizando para tales efectos la invitación pertinente al Tribunal Supremo Electoral, Junta de Vigilancia Electoral, Fiscal General Electoral, Fiscalía General de la República a presenciar el proceso, también con la asistencia de la comisión de verificación del RNPN. Después de discutido este punto la Junta Directiva Acuerda: Autorizar la destrucción de 45 cajas que contienen 90,101 Documentos Únicos de Identidad inutilizados y 2 cajas que contienen 6,952 Tarjetas Base. 6. Varios. No se discutieron. No habiendo y más que hacer constar, damos por terminada la presente Acta y para constancia firmamos.



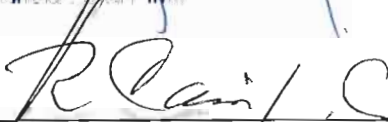
Licda. Maria Margarita Velado Puentes



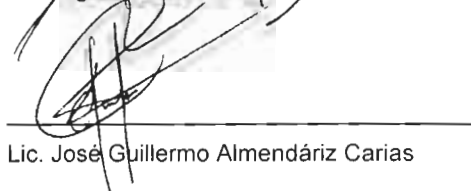
Lic. Javier Sernal Granados



Sra. Mariela Peña Pilito

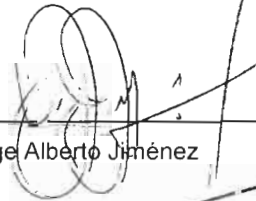


Dr. Hugo Roberto Carrillo Corleto



Lic. José Guillermo Almendáriz Carias

Dr. Julio Alfredo Olivo Granadino



Lic. Jorge Alberto Jiménez



Lic. José Antonio Hernández



Licda. Ana del Rocío Lara Ayala



Lic. Jaime Ernesto Cerón Siliézar. Secretario